



Ministerio  
de Ambiente

**PROTOCOLO DE EVENTOS SOSTENIBLES**  
**Ministerio de Ambiente**  
**Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental (DINACEA)**  
**Junio 2023**

## Contenido

1. Marco institucional.....	2
2. Justificación .....	2
3. Proceso de elaboración .....	3
a. Insumos .....	3
b. Expo Uruguay Sostenible 2022.....	3
c. Articulación con cámaras empresariales .....	4
4. Contenidos del Protocolo.....	4
a. Alcance .....	4
b. Estructura.....	5
Anexo 1. Protocolo de eventos sostenibles.....	7



## 1. Marco institucional

La línea de trabajo relacionada con la promoción de la sustentabilidad en los eventos se enmarca en el objetivo estratégico del Ministerio de Ambiente (MA) vinculado a la producción y el consumo sostenible, bajo el cual se trabajan diversas iniciativas y herramientas con el objetivo de promover la adecuación y transformación de distintos sectores de actividad a procesos ambientalmente sostenibles, económicamente viables y socialmente inclusivos y fortalecer prácticas de consumo sostenibles, responsables y conscientes.

Por otro lado, el Protocolo está alineado con las metas y objetivos del Plan Nacional de Gestión de Residuos (PNGR) (2021) herramienta de planificación estratégica en materia de gestión de residuos a nivel nacional. En particular, el Protocolo actúa directamente sobre los objetivos enfocados en la disminución del consumo de plásticos de un solo uso innecesarios y en la prevención del desperdicio de alimentos (objetivos 1 y 6 del resultado global 1, Generación). De forma complementaria, incide en los objetivos tendientes a aumentar los índices valorización de residuos y a promover la educación ambiental.

## 2. Justificación

La organización de un evento implica la concentración de personas (organizadores, participantes, proveedores), materiales y energía en un mismo lugar durante un periodo de tiempo limitado. Desde esta perspectiva, los eventos pueden causar distintas presiones sobre el ambiente y los recursos naturales. Algunos de estos impactos pueden ser la generación de un volumen importante de residuos, en el marco del consumo significativo de productos descartables, o la generación de desperdicios de alimentos.

A la vez, los eventos concentran en un mismo lugar a varios participantes, por lo cual representan una oportunidad para sensibilizar sobre el desarrollo sostenible y promover la participación y el involucramiento de las personas.

Se identifica actualmente un importante margen de mejora para disminuir el impacto ambiental de los eventos y posicionarlos como elementos transformadores en la transición hacia una economía circular. Para esto, es necesario contar con una herramienta que facilite la incorporación de la dimensión del desarrollo sostenible en la organización de eventos.

El objetivo principal del Protocolo de eventos sostenibles es brindar una serie de criterios prácticos y operativos para que sean incorporados en la organización e implementación de eventos, de forma de guiar y posicionar la transformación del sector de eventos hacia la sostenibilidad.

Un evento sostenible o sustentable es aquel que se diseña, organiza y ejecuta de manera que se minimicen los posibles impactos negativos y se deja un legado beneficioso para la comunidad



anfitriona y para todos los participantes<sup>1</sup>. La sostenibilidad aplicada a la celebración de eventos tiene un triple impacto: disminuye la huella ambiental de la actividad, genera una imagen positiva de la empresa o institución que organiza el evento y alienta el consumo sostenible.

### 3. Proceso de elaboración

#### a. Insumos

El proceso de elaboración del Protocolo inició en mayo de 2022. Se tomaron en consideración diversos insumos:

- La identificación de los principales impactos ambientales negativos asociados a la organización de eventos
- La revisión de antecedentes internacionales en materia de protocolos o guías para eventos sostenibles, buenas prácticas, etc.
- La revisión de normativas y políticas nacionales y departamentales, en materia por ejemplo de segregación residuos, plásticos de un solo uso, desperdicio alimentos, etc.
- Un relevamiento de las alternativas de productos y servicios alineados con los eventos sostenibles disponibles en el mercado local.

Se tomaron diversos insumos complementarios con el objetivo de desarrollar una herramienta alineada tanto con normas y políticas de aplicación nacional como con estándares internacionales y tendencias de economía circular aplicadas a eventos. Por otra parte, se consideró particularmente relevante que el protocolo contemplara las alternativas de productos y servicios disponibles en el mercado local actualmente, lo que garantiza su aplicabilidad.

#### b. Expo Uruguay Sostenible 2022

Durante la organización de la Expo Uruguay Sostenible el 10, 11 y 12 de junio de 2022 por parte del Ministerio de Ambiente se puso en práctica por primera vez y se dio difusión al Protocolo de Eventos Sostenibles.

A lo largo de la planificación del evento y durante su ejecución, el equipo de elaboración del Protocolo se involucró con el equipo organizador de la Expo en dar seguimiento a diversos elementos de sustentabilidad. Por ejemplo, se trabajó en garantizar una segregación de residuos adecuada y el envío de los residuos reciclables a procesos de valorización. Además, se elaboraron materiales de comunicación para los usuarios de los stands, estableciendo los criterios de sustentabilidad a tener en cuenta en la Expo.

---

<sup>1</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) (2012) *Sustainable Events Guide*. Disponible en: <https://uist.acm.org/uist2019/sustainability/SustainableEventsGuideMay302012FINAL.pdf>



Durante la Expo Uruguay Sostenible 2022, además, se presentó el Protocolo al público en general, en una charla a la cual se invitó especialmente a participar a las cámaras empresariales que representan al sector de eventos: la Asociación Uruguaya de Organizadores de Congresos y Afines (AUDOCA) y la Cámara de Eventos del Uruguay (CEU).

### c. Articulación con cámaras empresariales

Durante el mes de junio y agosto del 2022, se trabajó en articulación con AUDOCA y CEU para incorporar la visión del sector de organización de eventos en el Protocolo. Además de ajustar contenidos específicos en base a la realidad del sector, el trabajo con las cámaras permitió identificar una gran receptividad y pro actividad por parte de estos actores. La visión del sector es que las estrategias de sostenibilidad pueden aumentar el atractivo del país para recibir eventos, en particular eventos MICE (*Meetings, Incentives, Conventions and Exhibitions*, es decir turismo de reuniones, incentivos, convenciones y exhibiciones) de gran porte.

## 4. Contenidos del Protocolo

### a. Alcance

El universo de eventos es ampliamente diverso en la medida en que integra distintas modalidades, localizaciones y públicos objetivos. En articulación con las cámaras de eventos, se elaboró la siguiente tipología de eventos según sus características (tabla 1).

Tabla 1. Tipología de eventos

Tipo de evento	Ejemplos
Deportivo	Competencias deportivas: caminatas, carreras, partidos, etc.
Cultural-recreativo	Conciertos, festivales,
Comercial	Exposiciones de productos y servicios. Ejemplo: Expo Prado, Feria de la construcción
Gastronómico	Ferias gastronómicas.
Académico-institucional	Conferencias, congresos, seminarios
Empresarial	Aniversarios de empresas, reuniones anuales

El Protocolo se puede aplicar en eventos que tengan distintas características:

- Eventos abiertos a todo público (ej: festivales de música) o restringidos a un público específico (ej: congresos, seminarios)
- Eventos organizados por una entidad pública (ministerio, intendencia, etc.) o privada.
- Eventos que sean de participación gratuita o paga.
- Eventos localizados en el espacio público (ej: parque, plaza) o en privado (ej: salas de concierto, centros de convenciones, estadios, hoteles, etc.)
- Se desarrollen periódicamente (por ejemplo con una frecuencia anual) o puntualmente.



## b. Estructura

El Protocolo de Eventos Sostenibles es una herramienta voluntaria dirigida a organizadores de eventos. El objetivo es establecer los criterios según los cuales un evento puede acceder al reconocimiento del Ministerio de Ambiente por haber integrado una estrategia de sostenibilidad desde su planificación hasta su implementación y evaluación posterior de los resultados. Se trata de una herramienta de carácter operativo y concreto, con pautas prácticas a ser incorporadas en los eventos.

Integra dos tipos de criterios:

- **Los criterios obligatorios.** Su cumplimiento es necesario para que el evento sea considerado un evento sostenible. Se contempla la posibilidad de que en el proceso de postulación se flexibilicen algunos componentes teniendo en cuenta la argumentación que plantee el organizador sobre las barreras y los desafíos existentes para cumplirlos.
- **Los criterios opcionales.** Se trata de criterios deseables, su cumplimiento no es excluyente para que el evento se considere un evento sostenible. Indican el camino trazado para las empresas que desean potenciar su estrategia de sostenibilidad.

El Protocolo está estructurado en 8 componentes. En la tabla 2 se recogen los componentes y se describen los principales elementos que lo componen, así como la cantidad de criterios obligatorios y opcionales.

Tabla 2. Componentes de Protocolo de Eventos Sostenibles

Componente	Criterios		Principales elementos del componente
	Criterios obligatorios	Opcionales	
<b>Planificación, ejecución y cierre</b>	5	-	Integrar la sostenibilidad ambiental como criterio rector en la planificación, ejecución y evaluación del proyecto posterior. Definir a una persona responsable de la implementación del Protocolo durante el evento. Recoger datos que permitan construir los indicadores de evaluación de la sostenibilidad del evento.
<b>Gestión de residuos – logística y operativa</b>	11	2	Implementar una adecuada gestión de residuos con un enfoque de economía circular. Asegurar la segregación en origen de las distintas fracciones y maximizar la valorización de residuos. Incorporar la práctica de la medición y asegurar la trazabilidad de todos los flujos de residuos generados.
<b>Minimización de la generación de residuos</b>	8	5	Integrar un enfoque preventivo que permita disminuir la generación de residuos. Para este componente se contemplan algunos flujos prioritarios donde se identifican oportunidades para la minimización de la generación de residuos: plásticos de un solo uso, envases, desperdicios de alimentos.



<b>Agua y Energía</b>	8	1	Hacer un uso eficiente del agua y de la energía.
<b>Productos y servicios</b>	5	2	Incorporar criterios de sostenibilidad como el alquiler y la reutilización de equipos eléctricos y electrónicos, del mobiliario y de la cartelería. Promover emprendimientos que garantizan modos de producción ambientalmente sostenibles y emprendimientos de la economía social y solidaria.
<b>Trasporte y movilidad</b>	5	1	Promover modos de transportes sostenibles y limpios. Garantizar la accesibilidad para personas con movilidad reducida.
<b>Comunicación</b>	2	2	Incorporar una comunicación desmaterializada. Sensibilizar en materia de sostenibilidad para promover cambios en los hábitos de consumo.
<b>Otros</b>	-	5	Contemplar medidas relativas a biodiversidad, contaminación sonora y lumínica, huella de carbono y legado ambiental y social.
<b>Total criterios</b>	44	18	

La meta tendencial es lograr una transformación en el sector de eventos en su conjunto mediante la incorporación de pautas de sostenibilidad desde una perspectiva integral.



## Anexo 1. Protocolo de eventos sostenibles

PROTOCOLO EVENTOS SOSTENIBLES		
Componente	Criterios obligatorios	Criterios opcionales
<b>Planificación, Ejecución y Cierre</b>		
<b>Planificación</b>	En la fase de planificación del evento, completar el formulario de <b>solicitud de aplicación</b> . Adicionalmente, desarrollar y documentar las estrategias para cumplir los lineamientos del protocolo.	
<b>Planificación - comunicación</b>	Comunicar previo al evento y a todos los actores clave la estrategia desarrollada para el cumplimiento del Protocolo	
<b>Ejecución</b>	Durante el transcurso del evento, recoger los datos que permitan hacer el seguimiento y la evaluación de la implementación del protocolo.	
<b>Ejecución</b>	Designar a una persona responsable que coordine y articule los criterios desarrollados para garantizar la implementación del protocolo	
<b>Cierre y Evaluación</b>	Durante la fase de cierre, realizar un <b>reporte de evaluación</b> que incluya los principales indicadores del evento vinculados a la sostenibilidad. Comunicar a los actores clave los resultados obtenidos	
<b>Gestión de residuos - Logística y operativa</b>		
<b>Estimación de la generación</b>	Estimar el volumen y el tipo de residuos que serán generados durante el evento para planificar el número, el tipo, las dimensiones y la disposición de los contenedores a utilizar	
<b>Acondicionamiento</b>	Acopiar los residuos en contenedores de materiales resistentes y con tapa, identificando claramente las fracciones a segregar.	
<b>Segregación en origen</b>	Implementar pauta de segregación de residuos en origen. Como criterio base, segregar los residuos en reciclables (plástico, vidrio, papel, cartón, metal) y no reciclables de acuerdo al código de colores y criterios de la Norma UNIT 1239	Contar con un equipo de educadores ambientales que asista al público a clasificar en origen y sensibilice acerca de su importancia
<b>Segregación en origen</b>	En eventos de corte gastronómico o que	En eventos que incluyan la presencia de



	incluyan la presencia de móviles de preparación y servicios de alimentos (plazas de comidas, <i>foodtrucks</i> ), incluir la segregación de residuos orgánicos	móviles de preparación y servicios de alimentos que utilicen para freír aceite o grasa, contar con un recipiente adecuado para contenerlo durante el evento y posteriormente canalizarlo a operaciones de valorización (ALUR, otros)
<b>Gestión in situ</b>	Organizar los turnos de vaciado de los contenedores y de limpieza de los alrededores con una frecuencia adecuada en función de la generación de residuos	
<b>Transporte de residuos</b>	Para el transporte de residuos generados en el evento, utilizar transportistas habilitados.	
<b>Valorización de residuos</b>	Canalizar los residuos reciclables a operaciones de valorización, como por ejemplo plantas de clasificación de materiales. <b>El MA evaluará la flexibilización de este componente en función de las capacidades instaladas a nivel departamental.</b>	
<b>Valorización de residuos</b>	Canalizar los residuos compostables a operaciones de valorización, como por ejemplo plantas de compostaje <b>El MA evaluará la flexibilización de este componente en función de las capacidades instaladas a nivel departamental.</b>	
<b>Medición</b>	Medir (en kg o m <sup>3</sup> ) o estimar (Nº de contenedores y frecuencia de recolección) la cantidad de residuos generados durante el evento	
<b>Trazabilidad</b>	Asegurar la trazabilidad de los residuos: contar con información cuantitativa acerca de los destinos de todos los residuos generados. <b>Ejemplo: exigir remitos de entrega en plantas de gestión de residuos, plantas de compostaje, sitios de disposición final, etc.)</b>	
<b>Colillas de cigarrillo</b>	Si el evento es al aire libre y se permite fumar, prevenir que las colillas se	



	descarten en el ambiente. Distribuir ceniceros en el predio o proporcionar contenedores específicos para la recolección de colillas. Si no se permite fumar en el predio, contar con ceniceros en las entradas/salidas.	
<b>Minimización de la generación de residuos</b>		
<b>Plásticos 1 solo uso</b>	No proponer platos, cubiertos, vasos, removedores de café o bandejas de plástico de un solo uso	
<b>Plásticos 1 solo uso</b>	No proponer bolsas plásticas tipo camiseta (incluso aquellas incluidas en el alcance de la Ley N° 19.655). Reemplazarlas por bolsas de papel o de tela (reutilizables) y proponer que los participantes lleven bolsas reutilizables.	
<b>Plásticos 1 solo uso</b>		No utilizar cotillón de plástico de un solo uso
<b>Vajilla</b>	Incorporar vajilla reutilizable (comprar para reutilizar o alquilar).	
<b>Envases</b>	<b>Minimizar, procurando eliminar por completo</b> , los envases individuales (monodosis) de café instantáneo o cápsulas, azúcar, edulcorante, sal o condimentos (aderezos, aceites, etc.). <b>El MA evaluará la flexibilización de este componente en función de criterios operativos para determinados servicios.</b>	
<b>Envases</b>	Con el fin de minimizar el consumo de envases descartables, adquirir parte de las bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) en envases retornables (botellas, barriles, o bidones). Priorizar envases de mayor tamaño. <b>El MA evaluará la flexibilización de este componente en función de criterios operativos para determinados servicios.</b>	Adquirir todas las bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) en envases retornables, en barriles, bidones o dispensadores. Eliminar envases descartables de bebidas.
<b>Envases</b>	Parte de los alimentos se comercializan libres de envases y embalajes	Toda la oferta de alimentos se comercializan libre de envases y embalajes
<b>Envases</b>		Promover que los participantes lleven sus botellas y vasos térmicos reutilizables para ser utilizados durante el evento.



<b>Envases</b>		Ofrecer gratuitamente agua potable no envasada a los participantes del evento
<b>Desperdicios de alimentos. Prevención</b>	Incorporar una estrategia de prevención del desperdicio de alimentos, contemplando acciones específicas en articulación con los distintos actores clave (proveedores de servicios de alimentación y catering, participantes, trabajadores, etc.)	
<b>Desperdicios de alimentos. Reducción</b>	Disponibilizar los alimentos excedentarios que están aptos para ser consumidos (cumpliendo con reglamentación bromatológica vigente) a organizaciones que trabajan en la recuperación de alimentos, trabajadores o participantes del evento.	
<b>Agua y energía</b>		
<b>Suministro eléctrico</b>	Para el consumo de energía eléctrica, priorizar la conexión a la red de UTE. <b>En el caso de necesitar un generador de respaldo, priorizar las alternativas con mayores eficiencias y las que minimicen la contaminación acústica.</b>	
<b>Reducción consumo</b>	Incorporar medidas de aprovechamiento de la luz natural	
<b>Eficiencia energética</b>	Si la organización del evento requiere la instalación de iluminación, <b>priorizar</b> lámparas o reflectores de bajo consumo o LED	
<b>Eficiencia energética</b>	Elegir electrodomésticos eficientes. Para los electrodomésticos que tienen etiqueta de eficiencia energética, elegir aquellos clase A	
<b>Eficiencia energética</b>	Incorporar medidas de eficiencia energética en el uso de aires acondicionados en espacios cerrados	
<b>Eficiencia energética</b>	Mientras que no afecte le seguridad del predio, apagar las luces y todos los equipos no indispensables una vez concluidas las actividades del día.	
<b>Auto-generación de energía renovable</b>		Contar con elementos de generación de energía o iluminación que se abastezcan de energía renovable (paneles fotovoltaicos para <i>foodtrucks</i> , focos solares, cargadores de baterías)



		solares, generadores solares, etc.)
<b>Consumo eficiente de agua</b>	Si la organización del evento requiere la instalación de lavatorios, incorporar canillas con temporizadores automáticos o persona responsable de que no se desperdicie agua	
<b>Limpieza de espacios</b>	En la limpieza de los espacios, incorporar medidas de eficiencia en el consumo de agua y optimizar el uso de detergentes y sanitizantes.	
<b>Productos y servicios</b>		
<b>Equipos eléctricos y electrónicos</b>	Alquilar equipos eléctricos y electrónicos necesarios para el desarrollo del evento (heladeras, luces, otros), en vez de comprarlos. <b>Si se requiere comprar equipos nuevos, asegurar que sea con fines de reutilización para futuros eventos.</b>	
<b>Mobiliario</b>	Alquilar el mobiliario necesario para el desarrollo del evento (mesas, sillas, bancos, pérgolas, lámparas, etc.), en vez de comprarlo. <b>Si se requiere comprar mobiliario, asegurar que sea con fines de reutilización para futuros eventos.</b>	
<b>Decoración y armado de stands</b>	En la decoración, ambientación y armado de stands y demás estructuras, <b>procurar integrar</b> productos alquilados, comprados de segunda mano, fabricados a partir de materiales reciclados o que puedan ser reutilizados en futuros armados.	
<b>Cartelería promocional</b>	Procurar que la cartelería (lonas, vinilos, etc.) utilizada en el evento sea reutilizable y/o elaborada a partir de materiales reciclados.	
<b>Regalos promocionales</b>	Evitar los regalos promocionales ( <i>merchandising</i> ) del evento o de sus patrocinadores (lapiceras, cuadernos, imanes, llaveros, etc.). <b>En caso de entregarlos, contemplar su utilidad, durabilidad y capacidad de ser</b>	



	<b>reutilizado y reciclado.</b>	
<b>Servicios de alimentos - catering</b>		Procurar incluir alimentos de producción local, de estación, derivados de modos de producción ecológicos, agroecológicos u orgánicos
<b>Promoción emprendimientos de economía social y solidaria</b>		Incorporar a empresas locales de la economía social y solidaria (cooperativas, pequeños emprendimientos familiares, sociedades de fomento rural y otros emprendimientos de carácter asociativo) como proveedores de productos y servicios
<b>Transporte y movilidad</b>		
<b>Modos de transporte</b>	Promover el uso de modos de transporte sostenibles, como ser el transporte público y/o la movilidad activa (la caminata y la bicicleta).	Aplicar incentivos (descuentos en tickets, promociones, etc.) para incentivar el uso de transporte público o el transporte el bicicleta
<b>Modos de transporte</b>	Promover el uso colectivo del transporte privado, de forma de fomentar la máxima ocupación de las plazas de los vehículos y generar mayores eficiencias en el uso del transporte.	
<b>Modos de transporte</b>	Si el evento permitiera (por sus características y localización) la asistencia de público en bicicleta, proveer bicicleteros (o seguridad para bicicletas) para fomentar su uso.	
<b>Servicios de transporte</b>	Si el evento contrata servicios de transporte, priorizar el alquiler y uso de vehículos eléctricos.	
<b>Accesibilidad</b>	Proporcionar condiciones de accesibilidad para las personas con movilidad reducida, incluyendo el acceso a los sanitarios.	
<b>Comunicación</b>		
<b>Productos de impresión</b>	Minimizar todos los materiales de impresión ( <i>flyers</i> , folletos, etc.), buscando eliminarlos por completo. En caso de no poder evitar la impresión, usar papel reciclado y/o acreditado con un sistema de etiquetado ambiental.	Evento libre de materiales de impresión. Toda la comunicación con el público se realiza mediante medios electrónicos (página web, redes sociales, correo electrónico, etc.).



<b>Educación y sensibilización</b>	Incluir sección/es educativas y/o de sensibilización sobre pautas de sostenibilidad susceptibles de ser incorporadas a nivel individual y en los hogares.	
<b>Comunicación y transparencia</b>		Disponibilizar cuestionario de evaluación sobre la sustentabilidad del evento a todos los actores clave, incorporando la posibilidad de incluir sugerencias de mejora
<b>Otros: biodiversidad, huella carbono, legado ambiental</b>		
<b>Contaminación sonora y lumínica</b>		Incorporar medidas para reducir la contaminación sonora y lumínica
<b>Biodiversidad</b>		En el caso de que el evento se desarrolle en un entorno natural, incorporar medidas de protección de la biodiversidad tales como: minimizar la contaminación sonora y lumínica, prevenir la perturbación de la fauna y flora local, prevenir la afectación al paisaje, etc.
<b>Huella de carbono - medición</b>		Medir la huella carbono del evento asociada al transporte y a la generación y gestión de residuos
<b>Huella de carbono - compensación</b>		Compensar (total o parcialmente) la huella de carbono previamente relevada, mediante bonos de carbono, proyectos de mitigación de emisiones y otras herramientas disponibles.
<b>Legado ambiental / social</b>		Brindar un legado positivo sobre el ambiente o sobre la comunidad local donde se desarrolla el evento (ejemplo: limpieza de playas, plantación de árboles, donación a / actividades con centros educativos, etc.)